



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 014-2015- FAC. DE DERECHO Y CC.PP

Trujillo, 27 de enero de 2015

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, según el expediente N°20015059E-2251 5059, presentado por el señor Luis Felipe Briceño Villanueva, Secretario General de Centro federado de Derecho, en el que solicita a esta Facultad el auspicio para el desarrollo del II Taller Gratuito Jurídico-Político Vacacional a realizarse en esta ciudad, del 09 de febrero al 13 de marzo (lunes a viernes) del año en curso, acompañando para tal efecto su respectivo proyecto.

Que, el citado evento estará a cargo de Abogados externos y docentes de esta Facultad, quienes transmitirán sus conocimientos y experiencias a los estudiantes asistentes a los diversos talleres.

Que, el Taller se encuentra debidamente justificado por cuanto se ha previsto los diferentes elementos para el éxito de la actividad;

Que, en cumplimiento de la Resolución de Consejo Universitario N° 0194 -2007/UNT y Resolución de Decanato N° 123-2009-Fac. de Derecho y CC. PP., debe autorizarse sólo el uso del logotipo de la Facultad, así como la suscripción de los certificados

ESTANDO a lo expuesto, y en uso de las facultades que confieren a este Decanato el inc. a) del Artículo 12° del Reglamento interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. CONCEDER el auspicio para la realización del "II Taller Gratuito Jurídico - Político Vacacional", organizado por el Centro Federado de Derecho y Ciencias Políticas y el Colegio de Abogados de La Libertad, a realizarse en Una gratuita en esta Facultad del 09 de febrero al 13 de marzo del año en curso.

ARTICULO SEGUNDO, ESTABLECER que el auspicio otorgado sólo concede la autorización del uso del logotipo de la Facultad y la suscripción de los certificados correspondientes, ya que la responsabilidad por incumplimiento material de lo establecido como parte del Taller es de exclusiva responsabilidad de la Asociación solicitante.

COMUNÍQUESE, a quienes corresponda y ARCHÍVESE.



[Firma]
Dr. Trujillo Idrogo Delgado
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



[Firma]
Ms. Lizario Reyes Barrutia
Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas

Reg. N° 32515059
Exp. N° 29515059E

CVBímd